

# La Plaza y el Mercado de las Aceñas de Avilés

por *Elena Toral Alonso*

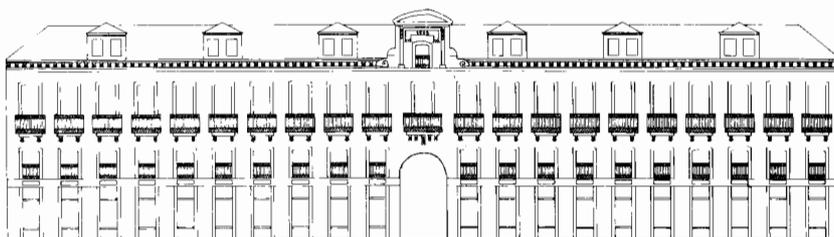


Fig. 1. Reconstrucción aproximada de uno de los frentes de la plaza de las Aceñas en su estado original (según E. Toral).

## I. Introducción

La documentación existente sobre el mercado de la Plaza de las Aceñas es amplia, lo que no deja de sorprender para una obra del siglo XIX avilesino, ya que la mayor parte de la documentación referida a esas fechas no se conserva debido a los destrozos causados en el Ayuntamiento y especialmente en su archivo durante el bombardeo que sufrió la ciudad en la mañana del 15 de octubre de 1937. Sin embargo, si bien el mercado se halla bien documentado no ocurre lo mismo con la Plaza de las Aceñas, en cuyo interior se ubica aquel. No tenemos noticias de primera mano referidas a dicha plaza, y de ahí que las pocas líneas que hasta el momento se le han dedicado sean confusas y contradictorias. Aquí hemos intentado estudiar tanto el mercado como la plaza, obras que si bien no fueron proyectadas en principio como conjunto, pronto pasaron a serlo y así han llegado hasta hoy.

La historia urbanística moderna de Avilés podemos hacerla comenzar en 1818, fecha del derribo de la muralla medieval del siglo XIII que poseía un trazado más o menos circular. El Avilés preindustrial estaba formado por dos núcleos urbanos separados por un brazo de ría. El Toluergo, que corría delante del lienzo Norte de la muralla de la zona denominada La Villa y al sur del arrabal de Sabugo. La Villa estaba habitada principalmente por comerciantes mientras que Sabugo se definía como un arrabal de pescadores. Ambos núcleos permanecieron separados hasta el siglo XIX ya que, debido al estancamiento económico en que se vio sumida la ciudad a partir del siglo XV el crecimiento de La Villa fue escaso, y estuvo orientado hacia el Sur donde no había ningún accidente natural que impidiese su expansión. Así surgieron en los siglos XVII y XVIII la Plaza Mayor y las calles de Galiana y Rivero,<sup>1</sup> permaneciendo por su parte Sabugo más o menos en el mismo estado que a fines del siglo XV.

La crisis aludida que afecta a Avilés desde finales del siglo XV comienza a manifestarse claramente a partir del grave incendio sufrido por la ciudad en 1479, aunque la causa de la misma habría que buscarla en la excesiva especialización funcional y la estrecha dependencia de esta villa con respecto a Oviedo, también afectada en estas fechas por una profunda crisis. Sin embargo, el incendio de 1479 por sus graves consecuencias para la ciudad llamó la atención de las autoridades y los R.R.C.C., en un intento de revitalizar la vida comercial de la misma, concedieron la franquicia para la celebración de un mercado todos los lunes. El mercado comenzó celebrándose en la Rua Nueva o calle de La Fruta, pero a fines del siglo XVII iba invadiendo ya la Plaza Mayor.

Cuando en 1818 se inicia el derribo de la muralla la ciudad comenzaba una nueva etapa que favorecía su expansión económica y por tanto su crecimiento tanto humano como espacial. Fue entonces cuando se sintió la necesidad de salvar los accidentes naturales que, en cierto sentido, encerraban también el núcleo primitivo de La Villa. Al ya mencionado brazo de la ría que limitaba la ciudad por su lado Norte separándola de Sabugo había que añadir las marismas que la rodeaban por todas partes salvo por el Sur-Suroeste. Lógicamente esta última debía haber sido la dirección de crecimiento de la ciudad, pero las fincas de este sector pertenecían en su mayoría a los Señores Ferrera y Llano Ponte quienes no cedieron sus terrenos para ser urbanizados,<sup>2</sup> de modo que la expansión espacial de la ciudad hizo necesaria la desecación de las zonas marismeñas que la rodeaban.

El proceso de desecación de los terrenos pantanosos comenzó por el brazo de El Toluergo y continuó con otras zonas circundantes (Las Meanas, Los Molinos, El Bogabo...) hasta que ya en la segunda mitad del siglo se emprende el saneamiento de los terrenos situados en el fondo de saco de la ría (al este de la Villa). La primera zona en desecarse, El Toluergo, fue también la primera en servir de desahogo y expansión a la ciudad. Este nuevo espacio urbano entre La Villa y Sabugo se dividió en tres sectores: el central, sobre la zona denominada Las Aceñas,<sup>3</sup> se destinó a la construcción de una gran plaza porticada; los terrenos situados al Este de Las Aceñas e inmediatos al brazo principal de la ría (llamados Ribazo de Faraón) dieron lugar al parque del Muelle; finalmente los terrenos situados al Oeste de Las Aceñas (denominados Las Meanas) pasaron a convertirse en el parque del Retiro. Poco después se realizaron el paseo del Muelle y la calle de Llano Ponte. Todo este crecimiento se aprecia más claramente comparando el plano de la ciudad publicado en el Diccionario de Madoz ca. 1845 y el plano de Avilés de 1920.

## II. La plaza

En la sesión de 7 de febrero de 1861 el Sr. Fernando M.<sup>a</sup> Ochoa, en aquellos momentos alcalde de Avilés, presentó ante la Corporación un informe sobre la necesidad de prolongar la calle de la Cámara hasta el campo de la Merced «no sólo porque así lo exige el ornato público, sino porque es de imperiosa necesidad arreglar el tránsito del puente nuevo que se halla amenazado de ruina y con una estrechez tal que imposibilita el tránsito de carros y carruajes». Dado que esta calle estaba en la zona de La Villa, y el campo de la Merced pertenecía al desamortizado convento del mismo nombre junto al arrabal de Sabugo, la prolongación de la calle de la Cámara exigía la desecación previa del brazo del Toluergo que separaba ambas zonas. Los gastos que tal desecación exigirían podrían obtenerse, según el Sr. Ochoa, de la venta de los nuevos terrenos desecados, sin embargo, el principal problema que planteaba la desecación del Toluergo era la desaparición de un pequeño «dok» o muelle que había cerca de la confluencia

de dicho brazo con la ría. El Sr. Ochoa, expuso una larga serie de consideraciones de todo tipo (técnicas, económicas e higiénicas) que aconsejaban la desaparición de los «doks» y la conversión de la nueva zona desecada en un lugar que combinase los terrenos ajardinados con una buena plaza.<sup>4</sup> Este proyecto fue aprobado por el Gobernador el 16 de mayo de 1861, quien solicitó del Ayuntamiento la formación de un plano y proyecto concreto de las obras para su posterior aprobación. Los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones facultativas y presupuesto fueron presentados ante la Corporación en la sesión del 5 de octubre de 1861 por el Ayudante de Obras Públicas D. Mariano Alcázar. El proyecto incluía la prolongación de la calle de la Cámara, el cegamiento de los «doks» existentes, la construcción de una plaza, jardines, fuentes y paseos y el aprovechamiento de los nuevos terrenos acotados. El presupuesto, como ya había calculado Ochoa, preveía un saldo favorable para los fondos públicos, ya que el producto de la venta de los nuevos terrenos acotados alcanzaría un total de 366.000 reales, costando las obras sólo 182.000, con lo que la ganancia sería de 184.000 reales, a los que habría que añadir otros 20.000 que tenían pensado sacar de la reutilización de la cantería de los muros ya existentes.<sup>5</sup>

Este proyecto no se conserva y sobre él sólo disponemos del juicio emitido en 1873 por el maestro de obras Francisco Condono:<sup>6</sup> «el proyecto del Sr. Alcázar como dice bien el Sr. Domenchina está bastante lejos de serlo no pudiéndosele dar más carácter que una idea de lo que ha de realizarse especialmente en lo que se refiere a la edificación». De este comentario se deduce que el proyecto tenía un carácter demasiado general, referido más bien al aprovechamiento de los nuevos terrenos que a la construcción de una obra concreta, pero, pese a las críticas que recayeron sobre él, el Ayuntamiento le prestó su apoyo y las obras se realizaron de acuerdo con lo previsto.

El perímetro destinado a la plaza se dividió en 28 solares, en cada uno de los cuales el propietario estaba obligado a edificar en un corto espacio de tiempo siguiendo los planos del Sr. Alcázar. No sabemos la fecha exacta en que dieron comienzo las obras, pero tenemos noticia de que en 1873 ya se habían desecado los terrenos y estaba procediéndose al replanteo o nivelación de la plaza. Además esta misma fecha figura en la entrada a la plaza por la calle de la Muralla. En 1879 aún no estaban concluidos todos los edificios, ya que algunas obras habían sido paralizadas por no acojerse exactamente a los planos de Alcázar. Este mismo año el arquitecto municipal Pedro Cobreros hizo posible la continuación de las obras al permitir los pequeños cambios introducidos en algunos edificios, siempre que éstos respetasen las líneas principales del proyecto. Así algunas columnas de hierro del soportal interior llevan la inscripción S.L. 1879 (S.L. debe referirse a la fundición avilesina de Silvestre Lasserre).

La plaza estaba orientada al exterior, es decir, sus fachadas principales eran las que miraban a la ciudad, mientras que su interior, formado por galerías de madera y cristal apoyadas sobre columnas de hierro, presentaba el mismo aspecto que la parte posterior de las viviendas avilesinas del momento. En este sentido se diferencia de las plazas mayores de los siglos XVII y XVIII cuyas fachadas principales daban al interior de la plaza.

Cada edificio contaba con cuatro plantas: en la planta baja se instalaron locales comerciales, cafés... que tenían su entrada principal por el exterior de la plaza y comunicaban también con los soportales interiores. Sobre este piso se levantaron otros dos destinados a vivienda y finalmente, el cuarto nivel estaba formado por una serie de pequeñas buhardillas. Las

viviendas estaban ocupadas en algunos casos por sus propietarios, aunque muchas de ellas fueron alquiladas. Hemos de suponer que los diferentes pisos estarían habitados por gentes de diferente condición social, según la fuese propia o alquilada la vivienda que ocupasen.

En mayo de 1863 el alcalde Fernando María de Ochoa informó a la Corporación de la paralización del expediente instruido para «el ensanche de la población por la parte de las Aceñas y las Meanas». La paralización se había producido en Madrid por «estar pendiente una resolución general para el aprovechamiento y distribución de los valores de terrenos que en lo sucesivo se acoten en las marismas».<sup>7</sup> En marzo de 1866 el diputado a Cortes por este distrito informaba al Ayuntamiento de que el expediente de ensanche de población se remitía al Gobierno Civil de la provincia para que se ampliase según lo propuesto por la Junta Consultiva de Obras Públicas. Unos días después, el Gobierno Civil de la Provincia pedía al Ayuntamiento ciertos informes para ampliar el expediente instruido para el ensanche de la población.<sup>8</sup> Años después, cuando se planteen las obras de construcción del mercado, encontraremos en los informes referencias sobre su ubicación en la «zona de ensanche». No podemos reconstruir los supuestos de este proyecto de ensanche con la documentación del Archivo Municipal de Avilés, pues no se conserva ningún expediente relativo a este tema, y dado que una exposición detallada al respecto se saldría de lo previsto para este trabajo, hemos decidido dejar el tema en el aire para mejor ocasión. Sin embargo, no podemos dejar de llamar la atención sobre la problemática de los ensanches en estos años: el 19 de julio de 1860 se aprueba el anteproyecto de Ensanche de Madrid del Ingeniero Carlos María de Castro; en las mismas fechas presenta Ildefonso Cerdá su proyecto de ensanche para Barcelona; en 1861 Posada Herrera presenta en las Cortes un proyecto de Ley sobre ensanche de las poblaciones que no llegó a aprobarse; en 1864 se elabora una Ley de ensanche de las poblaciones...

La plaza de las Aceñas y su entorno se definieron pronto como espacios burgueses por excelencia. Además de la Plaza había en la zona parques y lugares de paseo; por uno de los extremos de la misma discurría la calle de la Cámara, donde abundaban las viviendas de prestigio y los locales comerciales; junto a su lado Norte se levantó el teatro Iris y, finalmente, se construyó en su interior el mercado (fig. 1).

El estado actual de la plaza no se corresponde exactamente con el diseño original, aunque tanto la plaza como el mercado permanecieron casi intactos hasta 1934. La reforma de la plaza comenzó con la reconstrucción de los edificios destruidos a raíz de los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934. Al terminar la Guerra Civil se construyeron nuevas viviendas en la plaza, respetándose aquellas que no habían sufrido daños. Las nuevas construcciones de los años 40 rompen el efecto de conjunto de la plaza especialmente por las grandes alturas que alcanzan algunos edificios. Además de los nuevos edificios, parte de los que aún quedaban en pie sufrieron un crecimiento en altura que transformó su fisonomía primitiva. Pero a pesar de todo diez de los 28 solares existentes conservan sin variaciones su arquitectura original.

### III. El mercado

El primer proyecto conocido para la realización de un mercado público en el interior de la Plaza Nueva de las Aceñas se debe al entonces arquitecto municipal Pedro Cobreros y fue aprobado por la Corporación el 18 de octubre de 1879. El proyecto aprobado seguía el segundo presupuesto presentado por Cobreros (se diferencia del primero porque en el rechazado el

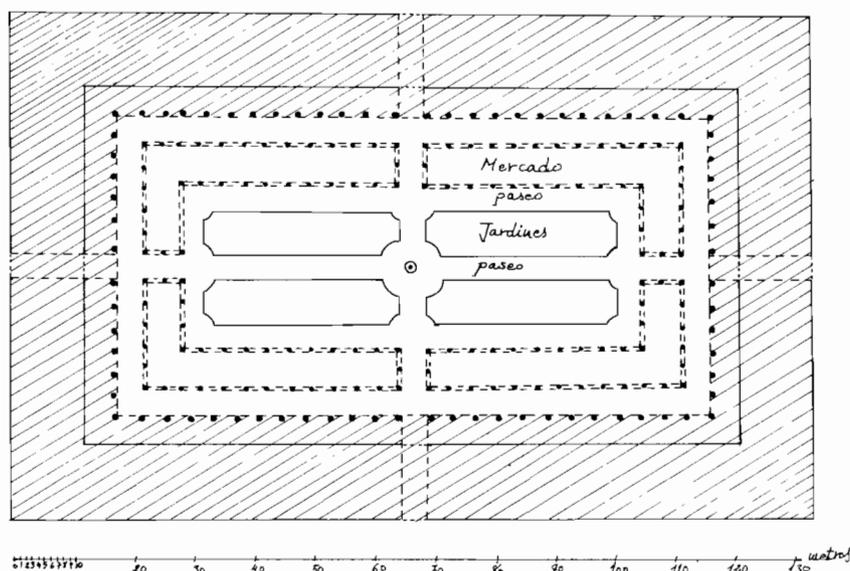


Fig. 2. Proyecto de mercado de Pedro Cobreros. Firmado en Avilés a 17 de octubre de 1879. Planta (según E. Toral).

zócalo era de sillería y en el aprobado de mampostería) que ascendía a 45.500 pesetas.

Los planos, firmados en Avilés el 17 de octubre de 1879 y con la firma y sello de la Alcaldía tras su aprobación el día 18, constan de planta, sección transversal y diseño de la fachada (fig. 2). En la planta puede verse que el proyecto de Cobreros no se limitaba sólo a la creación de unos «cobertizos para el mercado» sino que incluía además la formación de unos jardines también en el interior de la plaza. Los jardines ocuparían la parte central de la misma y los cuatro cobertizos para el mercado adoptarían una planta en L y se situarían entre los jardines y los soportales de la plaza. De haberse llegado a realizar este proyecto el resultado habría sido de un abigarramiento total, ya que la separación entre los cobertizos y el soportal sería muy pequeña para hacer las funciones de paseo. Los cobertizos estaban cerrados por una verja en la cara que miraba a los soportales y totalmente abiertos en la fachada que daba a los jardines con lo que hay que suponer que las compras habrían de realizarse entrando por los jardines, coincidiendo pues las entradas al mercado con las de la plaza.

Desde el punto de vista higiénico el proyecto dejaba mucho que desear ya que no había previstas fuentes ni entradas de agua y los cobertizos resultarían sumamente húmedos durante los meses de lluvias. Por otro lado se preveía la colocación de dos filas de puestos con un paseo central con lo que los puestos más cercanos al jardín tendrían su parte posterior totalmente al descubierto. Finalmente el espacio longitudinal que Cobreros calcula para cada puesto es exiguo (70 cm.) y apenas permitiría el movimiento del vendedor o la exposición de mercancías.<sup>9</sup>

Este proyecto singular pero poco práctico estaba muy subordinado a la existencia de los jardines en el interior de la plaza, hasta el punto de que en su aprobación se planteaba el inicio de las obras precisamente por la parte destinada a jardines.<sup>10</sup> Como se verá más adelante las relaciones de Cobreros con muchos de los propietarios de casas en la Plaza de las Aceñas hacen pensar en cierta disposición por su parte para favorecer los intereses y anhelos de aquellos, entre los que podría estar incluido el jardín de que se habla.

El alzado de los cobertizos era de gran sencillez como correspondía a su finalidad, ya que si bien en los documentos relativos a estos primeros proyectos no hay mención expresa de su utilización sólo para los mercados ambulantes de los lunes, este hecho aparecerá consignado años más tarde cuando se plantee la necesidad de un mercado cubierto para su uso diario (véase pág. 14). El proyecto aprobado incluía la creación de un zócalo de mampostería de unos 50 cm. de alto sobre el que descansarían 186 columnas de hierro de 12 pies de alto. Una de las fachadas, la que mira a los soportales, estaría cerrada por una verja de 1,5 m. aproximadamente, quedando la otra fachada libre. Sobre las columnas descansaría una cubierta mixta a doble vertiente con varillas de hierro redondas para los tirantes y pendolones, pino de Holanda para las hileras, correas pares y cornisa y finalmente zinc para la cubierta y canalones. El conjunto alcanzaría una altura total de unos 5,5 m. siendo su anchura de unos 6,50 m. Esta estructura proporcionaría los días de mercado un nuevo marco ciudadano y un techo para su desarrollo y constituiría un agradable lugar de paseo el resto de la semana.<sup>11</sup>

Entre la aprobación del proyecto de Cobreros el 10 de octubre de 1879 y la solicitud de un empréstito de 50.000 pesetas para estas obras (29-1-1880) pasa algún tiempo sin noticias sobre el mismo. La concesión del empréstito no llegó hasta el 26 de junio de 1880 en que una Real Orden autoriza el empréstito de 50.000 pesetas a un interés máximo de 7% a devolver en 10 años con los ingresos que aporte el nuevo mercado.<sup>12</sup> Sin embargo, hay que destacar que antes de la aprobación del mismo se produjo la sustitución del arquitecto municipal Pedro Cobreros sin que en los Libros de Acuerdos se refleje ninguna circunstancia especial por la que éste abandone o sea destituido de su cargo. El 3 de abril de 1880 era nombrado jefe de las obras municipales el ingeniero Juan Domenchina y dos meses después se nombraba como nuevo arquitecto municipal<sup>13</sup> a Juan Morán Lavandera.

El mismo día de su nombramiento como arquitecto municipal Lavandera recibió el encargo de preparar un plano y presupuesto para proceder a la conducción de aguas a la Plaza de las Aceñas. Como ya se ha dicho, poco después se recibía la notificación de la concesión del empréstito (26-6-1880) y un mes después (17-7-1880) se leía ante la Corporación un Informe de la Comisión nombrada para atender a la realización de las obras de la Plaza de las Aceñas en el que se exponía lo siguiente:

Que un grupo de señores, algunos de ellos dueños de edificios de la Plaza de las Aceñas y otros con propiedades en la zona antigua, han decidido prestar las 50.000 pesetas necesarias para la obra en cuestión a un interés del 7% anual, pero que imponían para ello la condición de que las obras se realizasen de acuerdo con el nuevo plano del arquitecto Pedro Cobreros, ya que el aprobado el 18 de octubre de 1879 no reunía las condiciones necesarias por lo que pedían quedase sin efecto. En el mismo informe se hace referencia a que la Comisión consultó con los interesados en la Plaza Nueva y que en su mayoría aprobaron el nuevo proyecto del Sr. Cobreros. Por su parte la Corporación acordó aceptar el empréstito y pidió al arquitecto municipal (por aquel entonces el Sr. Morán Lavandera) que formulara un presupuesto para el proyecto de Cobreros y lo presentase en la siguiente sesión.<sup>14</sup>

El nuevo proyecto del Sr. Cobreros al que aquí se hace referencia debe ser el que figura en el expediente con la firma de Pedro Cobreros en Avilés a 12 de marzo de 1880 y cuyo presupuesto figuraba unido al expediente anterior y que también está firmado en marzo de 1880.<sup>15</sup> Los planos del nuevo proyecto constan, como en el caso anterior, de planta, sección

transversal y alzado de las dos fachadas (fig. 3). Antes de pasar al análisis del nuevo proyecto conviene hacer notar: primero, que desconocemos el motivo por el cual el primer proyecto no reunía las condiciones necesarias ya que nada de esto aparece en los Libros de Acuerdos; segundo, llamar la atención sobre el tácito acuerdo entre Pedro Cobreros y un grupo amplio de propietarios de la Plaza y tercero, destacar el poder económico de dichos propietarios (recordemos que uno de ellos, el Sr. Villamil, pertenecía a la Corporación) y sobre todo los medios que utilizaban para hacer que los edificios públicos se amoldasen a sus intereses particulares.

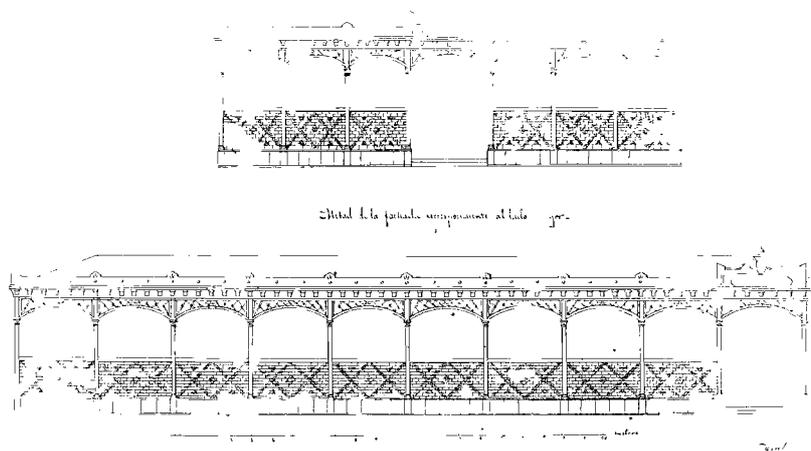


Fig. 3. Proyecto de mercado de Pedro Cobreros. Firmado en Avilés a 12 de marzo de 1880. Alzado de las dos fachadas (según E. Toral).

El diseño presentado por Pedro Cobreros en 1880 es radicalmente distinto del propuesto por él mismo el año anterior. En el primer proyecto habíamos visto que el espacio central de la Plaza era ocupado por jardines mientras que ahora este espacio es el ocupado por el mercado, quedando libre todo lo que en el primer caso se destinaba a cobertizos. Por otro lado los cuatro edificios del proyecto inicial fueron sustituidos por un gran y único rectángulo. Las entradas al mercado se plantearon como continuaciones de las de la Plaza y coincidiendo con ellas se marcaban en el interior del recinto dos ejes que se cruzaban y constituían los pasillos de circulación. Había además otros dos pasillos que recorrían el mercado en paralelo a su lado largo y que carecían de salida propia. Los puestos se distribuían en cuatro hileras que apoyaban bien sobre las paredes exteriores, bien sobre las filas de columnas que separaban las naves. Dado que en este caso los puestos aparecen claramente señalados en planta cabría pensar que Cobreros pretendía instalar un mercado para puestos fijos y no para vendedores ambulantes como en el caso anterior. Sin embargo, no tenemos confirmación de esto ya que los proyectos de Cobreros carecen de memoria explicativa y en los Libros de Acuerdos no hay referencias al respecto.

En cuanto al alzado, podemos apreciar en el corte transversal la división en tres naves a través de dos filas de columnas, la nave central, de unos 10 m. de ancho, acogería dos filas de puestos mientras que las laterales, de unos seis metros, acogerían sólo una fila. La cubierta, común a las tres naves, es a doble vertiente y presentaba un desnivel muy poco pronunciado. Este planteamiento de cubierta única para las tres naves era indudablemente más problemático que una cubierta triple<sup>16</sup> y sus resultados estéticos

menos armoniosos ya que, a fin de apoyar la armadura sobre una base amplia, las columnas se abrían en su parte superior dando lugar a triángulos con un lado curvo, formados estos últimos con diferentes radios y en la armadura se harían tres tirantes, uno para cada nave, a diferentes alturas.

Las fachadas, por lo que se refiere al diseño general, pueden relacionarse con las de Cándido González para el mercado de Jovellanos en Gijón (1867-1875) lo que no resulta extraño dada la popularidad alcanzada por este último y su importancia arquitectónica en el ámbito provincial. Sin embargo, el diseño de Cobreros adolece aún de cierto apego a los modos y materiales tradicionales, que C. González había superado ya. En ambas fachadas el elemento constructivo básico son columnas de hierro unidas mediante series de arcos rebajados y cerradas en su parte inferior por medio de muros, sin embargo, en el mercado de Jovellanos la cubierta descansa directamente sobre una cornisa también metálica formando dibujos geométricos, mientras que en el diseño de Cobreros aparece una cornisa tradicional de piedra de Solís. Además, en la obra de Cobreros el diseño del muro que recorre la parte inferior del edificio, realizado a base de piedra y ladrillo de asta entera, adquiere un valor decorativo reservado en el mercado gijonés sólo al hierro.

Aunque este segundo proyecto de Pedro Cobreros es evidentemente más moderno y de más calidad que el primero, tenía en su contra el aspecto económico ya que el presupuesto necesario para la realización de tal obra ascendía a 82.484 pesetas, cantidad muy superior a la cifra barajada en el primer caso. Como se recordará la Corporación había pedido al arquitecto municipal Sr. Morán Lavandera la formación de un presupuesto basado en este segundo proyecto de Cobreros, el cual, finalizado por aquél el 4 de agosto de 1880, estaba acompañado de un amplio y detallado escrito en calidad de Condiciones Facultativas.<sup>17</sup> Sin embargo, entre el 17 de julio y el 4 de agosto había sucedido un hecho que hizo innecesaria la presentación de la memoria y presupuesto a la Corporación: el 31 de julio Dña. Saturnina García Santa Marina había propuesto al Ayuntamiento ser ella la que realizase el empréstito de 50.000 pesetas para las obras de la Plaza a un interés del 6% y sin condición alguna referida a la realización técnica de la obra. Ante tan ventajosas condiciones la Corporación aceptó el nuevo empréstito quedando libre de exigencias respecto a la obra en cuestión.

De esta forma resulta comprensible el hecho de que el 14 de agosto de 1880 Juan Morán Lavandera presentase ante la Corporación un nuevo proyecto de mercado formado por planos, presupuestos y condiciones facultativas, cuya construcción ascendería a 48.659 pesetas. El proyecto de Lavandera era bastante más sencillo que el último proyecto de Cobreros, pero se ajustaba mucho mejor a los presupuestos económicos del Ayuntamiento, por lo que nadie se preocupó ni de su calidad constructiva ni de su aspecto estético. El proyecto de Lavandera volvía sobre la idea primitiva de cobertizos abiertos para puestos ambulantes, pero su disposición en el interior de la Plaza era totalmente distinta a la propuesta por Cobreros en 1879.

El diseño que se conserva de la planta no coincide exactamente con lo que se construyó ya que según reza en el propio plano el proyecto primitivo incluía dos galerías cubiertas divididas en 4 grupos, mientras que en el plano aparecen otros 2 cobertizos en el centro que no llegaron a construirse.<sup>18</sup> Las cuatro galerías realizadas estaban completamente abiertas (fig. 4) y se rodeaban con una acera desde la cual se accedía a las galerías por uno de sus lados cortos, ya que éstas se levantaban sobre un zócalo de 30 cm. Las columnas de hierro fundido, que descansaban directamente sobre el zócalo, sostenían una armadura con estructura de madera y exterior de zinc

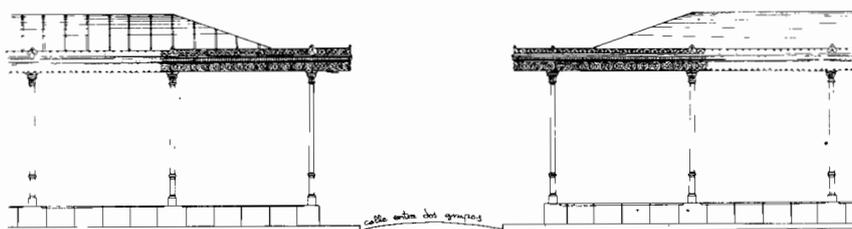


Fig. 4. Proyecto de mercado de Juan Morán Lavandera. Firmado en Avilés a 12 de agosto de 1880. Alzado (según E. Toral).

que cubría la galería y salía en voladizo sobre las aceras. La cubierta, a cuatro vertientes, combinaba la madera de pino de Holanda para la estructura, con el pino rojo para los adornos de voladizo. Tanto las columnas de fundición como las partes visibles de madera irían pintadas. La duración de las obras debía de ser de 8 meses y los plazos se cumplieron con escasos retrasos, de modo que el 14 de septiembre de 1881 se remató la cubierta de los tendejones.

Existe cierta similitud constructiva entre las galerías diseñadas por Morán Lavandera y un proyecto de mercado que no llegó a realizarse del arquitecto Martín Saracíbar para Valladolid fechado en 1862. En ambos casos se trata de un grupo de galerías con zócalo de piedra sobre el que se levantan una serie de columnas de fundición que sostienen pesadas cubiertas de madera a cuatro vertientes y cuya decoración se concentra en la zona del alerón.<sup>19</sup> Si tenemos en cuenta que los mercados eran edificios con una finalidad muy concreta y que durante la segunda mitad del siglo XIX abundó este tipo de construcciones en España, no sería aventurado pensar en la existencia de una serie, relativamente reducida, de modelos posibles conocidos por todos los arquitectos. Sabemos que existían catálogos de modelos para diferentes tipos de construcciones<sup>20</sup> y muy bien podría haberlos habido para los mercados. Por otro lado, la formación de los arquitectos ofrecía posibilidades bastante limitadas por estas fechas, por lo que en su gran mayoría tendrían unos conocimientos básicos comunes que podrían explicar tales similitudes.

Las cuatro galerías que llegaron a realizarse apenas servían para cubrir las necesidades del mercado ambulante de los lunes, de modo que la ciudad seguía sin contar con un marco adecuado para el mercado diario. Morán Lavandera fue el primero en darse cuenta de ello y apenas un mes después de terminadas las obras presentó ante la Corporación un anteproyecto para la construcción de dos galerías cerradas junto a las ya existentes que son las que aparecen en la planta actual.<sup>21</sup> Este anteproyecto pasó a la Comisión de Obras Públicas para su estudio, pero antes de que aquella dictaminase al respecto el Sr. Morán Lavandera presentó su renuncia al cargo de arquitecto municipal alegando motivos de salud.<sup>22</sup> El anteproyecto del Sr. Morán Lavandera no habría solucionado tampoco el problema dado que la ampliación que se proponía resultaba igualmente exigua.

Tras la dimisión del Sr. Lavandera la Corporación encargó al entonces Arquitecto Provincial Javier Aguirre Iturralde que preparase un proyecto de reforma de los cobertizos existentes a fin de convertirlos en un lugar hábil para la realización del mercado diario. El nuevo proyecto de reforma fue presentado para su aprobación en los primeros días del mes de enero de 1882.

Javier Aguirre Iturralde era natural de San Sebastián y había cursado estudios de arquitectura en Madrid donde conoció la obra de Jareño quien influiría en cierta medida en su producción. Llegó a Oviedo en 1878 donde ejerció como Arquitecto Provincial hasta poco antes de 1900. Sus primeras

obras en la ciudad fueron de restauraciones y ampliación de edificios en la zona antigua, pasando a finales de la década de los 80 a la construcción de viviendas de calidad en el barrio de Uría, también en Oviedo.<sup>23</sup> El año 1882 fue importante en su carrera pues en ese mismo año proyectó tres mercados, dos para Oviedo (El Progreso y 19 de Octubre) y uno para Avilés (Las Aceñas). De sus proyectos para Oviedo sólo llegó a realizarse el del 19 de Octubre junto a la Plaza del Fontán, mientras que el del Progreso o Santa Clara se vio desplazado por un proyecto de Miguel de la Guardia. También en la década de los 80 presentó Aguirre varios proyectos para la realización de un pasaje cubierto en Oviedo que no llegaron a llevarse a cabo. Su obra más destacada dentro de este grupo que podemos denominar arquitectura del hierro fue el proyecto para el nuevo Hospital-Manicomio de Llamaquique que obtuvo la medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona en 1888.

Aguirre solía acompañar sus proyectos de extensas y detalladas memorias explicativas que normalmente incluían una serie de consideraciones relativas a la utilidad de los proyectos, a las circunstancias socioeconómicas que los rodeaban y a los principios estéticos seguidos por él para la realización de los mismos. En el proyecto de reforma para el mercado de las Aceñas tales consideraciones revisten especial interés:

Comienza el Sr. Aguirre indicando la conveniencia de realizar un proyecto nuevo que se amolde a las necesidades reales de una población que en aquellos años contaba con unos 5.000 habitantes y resaltando asimismo el inconveniente que las cuatro galerías construídas por Morán Lavandera suponen a la hora de plantearse una ampliación de lo existente. Por ello afirma que su primera intención fue derribar aquellas galerías y realizar una nueva obra cuyo material básico fuera el hierro, sin embargo la Comisión de Obras Públicas le disuadió de ello en base a consideraciones financieras. Se muestra luego muy preocupado por la falta de unidad que tendrá el nuevo mercado al poseer las galerías ya construídas, armadura de madera, y la nueva nave proyectada por él, armadura metálica. Finalmente se declara firme partidario de las armaduras de hierro porque estas pueden salvar vanos muy amplios sin necesidad de apoyos.

El proyecto de ampliación de Javier Aguirre consistió básicamente en unir las galerías existentes mediante una gran nave de 16,50 m. de ancho cubierta con armadura metálica de doble pendolón sobre la que descansarían láminas de zinc ondulado. La luz entraría de dos lucernarios de cristal situados en el techo. En las galerías laterales rebajó el zócalo de 50 cm. sobre el que se levantaban, y colocó su piso en la misma rasante que el ensolerado de la plaza, de esta forma no tendrían que llevar la nave central y podrían aprovechar los materiales de derribo para los dos zócalos de los nuevos frentes. Finalmente procedió al cierre de las galerías mediante un zócalo de ladrillo fino de una altura aproximada de un metro y sobre éste colocó un cierre de cristales en forma de persiana para que facilitasen la ventilación del local (fig. 5).

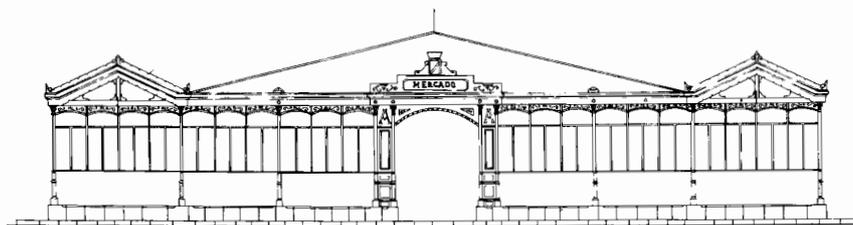


Fig. 5. Proyecto de mercado de Javier Aguirre Iturralde. Firmado en enero de 1882. Fachada (según E. Toral).

El proyecto de Aguirre fue, sin duda, el más atrevido y moderno de todos y confirmaba claramente su profundo conocimiento sobre la arquitectura del hierro.

La reforma y ampliación llevada a cabo por Javier Aguirre le dio al mercado el aspecto que, salvo pequeñas modificaciones,<sup>24</sup> mantuvo hasta mediados del siglo actual. En estas fechas una nueva ampliación cambió radicalmente su aspecto tanto exterior como interiormente. El resultado no fue estéticamente muy feliz sobre todo por la utilización de hormigón y el radical cambio de estilo arquitectónico.

El mercado avilesino ha tenido una compleja historia en la que si hemos de resaltar alguna constante será su continua necesidad de ampliación. Esta necesidad estuvo presente desde su origen y lo está aún en el momento actual en que se proyecta trasladar el mercado a un nuevo local. Por otro lado, la creación del mercado en el interior de la plaza no tuvo muy buena prensa en algunos sectores, como muestra hemos escogido estos dos párrafos:

... «se cometi6, sin embargo, el tremendo error de construir en el centro (de la Plaza) un mercado cubierto que la hace desmerecer por el mal efecto que produce y otros inconvenientes; más es de esperar que con el tiempo se traslade el mercado a otro sitio, dejando para más jardines la plazuela interior...».

Julián GARCIA SAN MIGUEL «Avilés» en *Asturias* de BELLMUNT Y CANELLA (1895), pp. 245-46.

... «Hoy, la plaza de abastos resulta pequeña para cubrir las necesidades de la localidad en días de mercado, y un adefesio en el sitio en que se encuentra por su parásita proporción, reclamando la higiene y el ornato su pronta desaparición, convirtiendo su solar en jardines, levantando luego otro edificio en sitio espacioso, alegre y ventilado, en relación con la importancia que el mercado de los lunes tiene en nuestra villa, que es uno de los más concurridos de la provincia...».

Manuel ALVAREZ SANCHEZ. *Avilés. Leyendas. Apuntes de novela. Anécdotas. Hijos Ilustres. Curiosidades históricas* (1927), pp. 373-74.

1. Sobre la arquitectura y urbanismo de Avilés en los siglos XVII y XVIII pueden consultarse RAMALLO ASENSIO, Germán. *La arquitectura civil asturiana*. Y la memoria no publicada de
2. En lo referente a las líneas generales de la evolución urbana de Avilés hemos seguido el estudio de Guillermo MORALES. *Industria y espacio urbano en Avilés*, sin embargo, en lo relativo a la Plaza de las Aceñas sus datos y los nuestros no coinciden.
3. Aceñas era el nombre de los molinos de agua que había en la zona.
4. Libro de Acuerdos de los años 1860-63. Folios 132-136. Sesión 7-2-1861.
5. Libro de Acuerdos 1860-63. Folios 240-41. Sesión 5-10-1861.
6. El Sr. Francisco Condono fue uno de los técnicos consultados en 1873 a raíz del proyecto de replanteo de la Plaza. El Sr. Juan Domenchina, ingeniero, también fue consultado sobre el mismo tema. Expediente 24/2 referido a 1873.
7. Libro de Acuerdos 1860-63. Folio 381. Sesión 2-5-1863.
8. Libro de Acuerdos 1864-67. Folios 20-24. Sesiones 7-4-1866 y 23-4-1866.
9. Libro de Acuerdos 1878-79/1879-80. Folio 76.
10. Idem.
11. Expediente mercado. Carpeta 24. N.º 24/3 1879.
12. Libro de Acuerdos 1878-79/1879-80. Folios 126-27 y 207.
13. Libro de Acuerdos 1878-79/1879-80. Folios 179 y 197. Para cubrir la vacante del arquitecto municipal sólo se presentaron dos instancias: Juan Morán Lavandera, casado de 48 años y natural de Madrid y Ezequiel Martín y Martín natural de Ventas con Peñas Aguilera, provincia de Toledo. Para poder acceder al cargo se requería la presentación del título de arquitecto expedido por la Real Academia de San Fernando.
14. Libro de Acuerdos 1880-81/1881-82. Folio 14.
15. El conjunto de proyecto y expedientes incluidos en el apartado Mercados Públicos Caja 24 del Archivo Municipal ha inducido a otros autores a errores sobre la historia del mercado debido a varias alteraciones de orden y títulos que no se corresponden con lo que les sigue. Por ello y para ampliar nuestra información hemos recurrido a los libros de Acuerdos que presentan una relación seriada de los proyectos y las razones que asisten a los diferentes cambios.
16. El mismo problema entre cubierta única o triple se le había planteado a Cándido González, maestro de obras de la ciudad de Oviedo y autor de los dos primeros mercados cubiertos de la provincia, el de Trascorrales en Oviedo (1862-67) y el de Jovellanos en Gijón (1867-75). En el primer caso había empleado cubierta única y en el segundo había preferido la cubierta triple por considerarla más bella y económica. Véase al respecto José Ramón FERNANDEZ MOLINA y Juan GONZALEZ MORIYON. *La arquitectura del hierro en Asturias*, pp. 8-13.
17. Expediente 24/5. Carpeta 24. Mercados. Año 1880.
18. El proyecto menciona sólo los cuatro grupos de galerías que aparecen señalados en el plano, en el contrato de las columnas de hierro encargadas a la fundición del Sr. Silvestre Lasserre de Avilés aparecen mencionadas sólo las 96 columnas necesarias para las cuatro galerías señaladas y en el proyecto de reforma que más adelante presentará el arquitecto Javier Aguirre Iturralde se menciona como construidas sólo las cuatro galerías, todo ello demuestra que las dos galerías centrales que aparecen en el plano actual y que habían sido propuestas por el propio Morán Lavandera poco después de terminadas las cuatro galerías iniciales no llegaron a construirse.
19. Libro de Acuerdos 1880-81/1881-82. Folio 99. Sesión 19-10-1881.
20. Sobre Javier Aguirre Iturralde ver MORALES SARO, M.ª Cruz. *Oviedo. Arquitectura y desarrollo urbano*. Ethos-Arte, N.º 4. Oviedo, 1981 y de la misma autora «Javier Aguirre Iturralde» en *Gran Enciclopedia Asturiana*. Tomo 15, pág. 20.
21. Libro de Acuerdos 1880-81/1881-82. Folio 99. Sesión 19-10-1881.
22. Libro de Acuerdos 1880-81/1881-82. Folio 127. Sesión 10-12-1881.
23. MORALES SARO, M.ª Cruz. *Oviedo. Arquitectura y desarrollo urbano*.
24. Reforma de unos lucernarios por Francisco Calzada en 1884.

## BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ SANCHEZ, Manuel. *Avilés. Leyendas. Apuntes de novela, anécdotas. Hijos ilustres. Curiosidades históricas*. Imprenta G. Hernández y Galo Sáez. Madrid, 1927.

- ARIAS GARCIA, David. *Historia general de Avilés y su Concejo*. Gráficas Summa. Oviedo, 1973 (Original, 1892).
- BASSOLS COMA, Martín. *Génesis y evolución del derecho urbanístico español (1812-1952)* ed. Montecorvo. Madrid, 1973.
- BENEVOLO, Leonardo. *Historia de la arquitectura moderna*. ed. G.G. Barcelona, 1977.
- BONET CORREA. «Concepto de Plaza Mayor en España desde el siglo XVI hasta nuestros días» en *Morfología y urbanismo* d. G.G. Barcelona, 19.
- FERNANDEZ MOLINA, J. R. y GONZALEZ MORIYON. *La arquitectura del hierro en Asturias*.
- GARCIA SAN MIGUEL, Julián. *Avilés. Noticias históricas*. Madrid, 1897.
- idem. «Avilés» en *Asturias* de BELLMUNT Y CANELLA 1895.
- MADOZ *Diccionario geográfico, histórico, estadístico*. Tomo dedicado a Asturias. Madrid, 1845-50, reed. ed. Ambito. Valladolid, 1985.
- MARIN VALDES, F. A.. «Avilés, ciudad y concejo» en Rev. *LIÑO* N.º 2 (1981), pp. 99-131. Ed. Universidad de Oviedo.
- MORALES MATOS, Guillermo. *Industria y espacio urbano en Avilés*. Ed. Silverio Cañada. Asturias, 1982.
- idem. «Avilés» en *Geografía de Asturias* Tomo III, pp. 6-87.
- MORALES SARO, M.<sup>a</sup> Cruz. *Oviedo. Arquitectura y desarrollo urbano*. Ed. Ethos-Arte n.º 4. Oviedo, 1981.
- idem. «Javier Aguirre Iturralde» en *Gran Enciclopedia Asturiana*. Tomo 15, p. 20.